

CIRCULAR INTERNA No. 007

PARA: Servidores públicos y contratistas de la
U. A. E. Contaduría General de la Nación.

DE: Carlos Alberto Aristizábal Ospina
Contador General de la Nación (E)

ASUNTO: Prueba piloto capacitación interna a través de la plataforma
Moodle.

FECHA: Bogotá, D. C., 25 de noviembre de 2022.

Estimados servidores públicos y contratistas:

La Contaduría General de la Nación adoptó, para el año en curso y como decisión estratégica, la implementación de una capacitación virtual dirigida a diferentes grupos de interés, a través de la plataforma Moodle.

Esta nueva estrategia de capacitación representa un hito para nuestra entidad, pues estamos, de esta manera, afrontando los retos que nos impone la necesidad de innovar permanentemente en el avance de políticas públicas de acceso al conocimiento.

La implementación de la capacitación virtual, a través de la plataforma Moodle, nos permitirá apropiarnos de esta herramienta, tener una amplia cobertura a menor costo y lograr una mayor agilidad y eficiencia en los procesos de capacitación, priorizando la atención de necesidades de culturización contable pública para clientes externos que tienen necesidades específicas, desde la perspectiva de los preparadores y responsables de la información financiera, y de aquellos usuarios que, con otros roles, tienen interés en el conocimiento de la regulación contable pública.

En este contexto, en el segundo semestre de este año, se emprendieron las actividades pertinentes para implementar un primer curso en la plataforma de capacitación virtual, para lo cual se ha diseñado un contenido con dos módulos: i) Introducción a la regulación contable pública y ii) Marcos conceptuales de los marcos normativos para

entidades de gobierno y para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Con el fin de validar y verificar el funcionamiento y capacidad de la plataforma, este Despacho considera de suma importancia la ejecución de una prueba piloto del curso de capacitación interna en la CGN., la cual se aprovechará para fortalecer las competencias de nuestros servidores públicos y contratistas. Por lo anterior, invito a todos y cada uno de ustedes para que se inscriban a este curso, el cual será certificado por dieciséis (16) horas.

Las inscripciones al curso se realizarán del 29 de noviembre al 2 de diciembre del año en curso. Para tal efecto, se enviará la información pertinente a través de correo electrónico, así como las instrucciones para realizar la inscripción y asegurar la participación en el curso.

Es preciso señalar que el curso estará disponible del 1º al 31 diciembre y cada participante podrá acceder de manera autónoma para desarrollar los contenidos y la evaluación final, luego de la cual se podrá obtener el certificado de asistencia.

De antemano agradezco su participación, ya que, sin duda, esta prueba piloto de capacitación interna en la CGN servirá para garantizar la calidad del producto para nuestros usuarios externos y, a la vez, contribuirá al fortalecimiento del perfil profesional de nuestros servidores públicos y contratistas.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO ARISTIZÁBAL
Contador General de la Nación (E)

Proyectó: Freddy Armando Castaño Pineda

Revisó: Rocío Pérez Sotelo

Revisó y Aprobó: Luz Mary Murillo Franco- Secretaria General